



Coordinación Nacional

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA
SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE MEDELLÍN

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN VIGENCIA 2020

Revisión por la Dirección





INFORME REVISIÓN ALTA DIRECCIÓN
SECCIONAL ANTIOQUIA
AÑO 2020

Medellín
Agosto de 2021

ALTA DIRECCIÓN

Julián Ochoa Arango
Presidente Consejo Seccional de la
Judicatura

Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga
Vicepresidente Consejo Seccional de la
Judicatura

Maria Eugenia Osorio Cadavid
Magistrada Líder del SIGCMA

Juan Carlos Peláez Serna
Director Ejecutivo Seccional



DEPENDENCIA:	CONSECANT - DESAJME	LIDER DEL SIGCMA:	Magistrada María Eugenia Osorio C.
FECHA DE REALIZACIÓN:	Agosto 4 de 2021	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA	Agosto 20 de 2021
PILARES ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
Modernización Tecnológica y Transformación Digital.	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	N/A
Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad. Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	X
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	N/A
		Gestión de la Información Judicial	X
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
Transformación de la Arquitectura Organizacional. Justicia cercana al ciudadano y de comunicación. Calidad de la Justicia	APOYO	Gestión Documental	X
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	X
		Gestión Humana	X
		Gestión Administrativa	X
		Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	X
		Gestión Financiera y Presupuestal	X
		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
Anticorrupción y Transparencia	EVALUACIÓN Y MEJORA	Auditoría Interna	N/A
		Mejoramiento del SIGCMA	X



INTRODUCCIÓN

El análisis del “Informe Revisión por la Alta Dirección” a nivel Seccional Antioquia se constituye en una importante herramienta para demostrar la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que sostienen el sistema de justicia en Antioquia puesto que, no solo evidencia lo planeado sino también los resultados de la gestión, su monitoreo y el establecimiento de los correctivos que deben adoptarse para una eficiente, efectiva y eficaz respuesta a los usuarios de Justicia y demás interesados; todo bajo el direccionamiento del SIGCMA, que es el pilar fundamental del engranaje de la calidad del que se toman las pautas y las directrices de ruta, siempre alineado con las instrucciones trazadas desde el nivel nacional por el Consejo Superior de la Judicatura.

Al momento de confeccionar este informe debemos tener en cuenta que el 2020, fue para el mundo entero un año muy particular debido al fenómeno de la pandemia generada por el coronavirus Covid 19; dicha situación provocó serios cambios en todas las esferas y niveles sociales, económicos, culturales, en este caso a la Justicia que estuvo marcada por serias restricciones en cuanto a la atención física y personalizada de la prestación del servicio a los grupos de interés y sus usuarios, razón por la cual se implementó el uso casi que forzado de las herramientas informáticas por parte de todo el personal vinculado, cambio drástico y acelerado que de una u otra manera afectó el normal desarrollo de los procesos en tanto que, luego de un periodo de suspensión de términos judiciales fue priorizado el trabajo remoto desde casa que generó el surgimiento de nuevas oportunidades para el logro de los objetivos SIGCMA a través del uso de las tics.

Así las cosas, mediante la Resolución 385 del 12/03/2020 el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en el territorio nacional, la cual fue prorrogada por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2021 a través de la Resolución 222 del 25 de febrero de 2021; motivo por el cual el Consejo Superior de la Judicatura, mediante los acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567 y PCSJA20-11597 de 2020, suspendió los términos judiciales, estableció algunas excepciones y adoptó otras medidas por motivos de salubridad pública y fuerza mayor, con ocasión de la pandemia de la COVID-19, la cual ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de impacto mundial, por consiguiente el Gobierno Nacional reguló las fases de aislamiento preventivo obligatorio, así como el aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable.

En ese orden de ideas, atendiendo a la capacidad institucional y la necesidad de proteger la salud de los servidores judiciales, abogados y usuarios de la Rama Judicial, el Consejo Superior de la Judicatura paulatinamente ha ido adaptando las condiciones operativas de la Entidad para su funcionamiento, fue así que mediante el Acuerdo PCSJA20-11567 ordenó levantar la suspensión de términos a partir del 1 de julio de 2020, y estableció las reglas sobre condiciones de trabajo en la Rama Judicial, ingreso y permanencia en las sedes, protocolos de bioseguridad, condiciones de trabajo en casa o a distancia, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC’s- y los medios de seguimiento a la aplicación de dicho acuerdo.

Con base en lo anterior y usando los lineamientos del Comité Nacional SIGCMA, se estandarizó el modelo de este y otros documentos, entre ellos los que se encuentra el Informe de Revisión por la



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

Alta Dirección en una nueva estructura que constituye el instrumento idóneo para la toma de decisiones. En su presentación se hace una síntesis de la Gestión Administrativa de las funciones durante la vigencia 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín, alineado con las NTC 6256:2018 y GTC 286:2018 y políticas emanadas por el Consejo Superior de la Judicatura como órgano de Gobierno de la Rama Judicial en Colombia.



1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2019) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Revisar la presentación del Informe de Revisión por la Alta Dirección con los parámetros que otorga la norma ISO 9001	Concluido: El Nivel Central normalizó la presentación del Informe de Revisión por la Alta Dirección.
Mejorar el Contexto de la Seccional en Partes Interesadas	Concluido: Se retomó el ítem y se alineó el contexto con la Matriz de Identificación de Partes Interesadas
Incluir la Firma del Responsable de Recepción Documental	Concluido: Actualmente ya se incluye firma manual o digital
Calificar las prioridades de mantenimiento de acuerdo con las solicitudes y urgencia de impacto con la conformidad del Servicio Judicial	Concluido: En el Comité de Planeación se evalúan las prioridades de mantenimiento y urgencia frente a las situaciones del Servicio Judicial

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:

Se hace la revisión del Contexto vigencia 2020. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2021.*

Durante la vigencia 2020 hubo un cambio radical en el Contexto Organizacional de la Entidad debido a la situación pandémica de salud mundial por Covid 19 que afectó a todas las Entidades públicas y privadas en la forma de prestación del servicio público, en nuestro caso el de Administrar Justicia.

Dentro de los factores temáticos que influyen el Contexto se reflejan algunos cambios siendo los principales:

1. Utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), conforme al cambio de dinámica laboral - trabajo remoto en casa y manejo de la virtualidad.
2. Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, al producirse un cambio drástico en la prestación del servicio, este pasó de "Atención presencial en las sedes judiciales y dependencias administrativas" a ser netamente virtual, a través de los correos electrónicos institucionales y demás herramientas proporcionadas paulatinamente por la Entidad.
3. Incremento de solicitudes vía correo electrónico como principal canal de comunicación conocido por los usuarios, sin límite de días u horarios que impactó negativamente la ya alta carga laboral que presentan tanto los Despachos Judiciales (Tribunales y Juzgados) como



las Dependencias Administrativas: Consejo y Dirección Seccional, secretarías y centros de servicios judiciales.

4. Dificultad para acceder a la información física dado el aislamiento obligatorio a toda la población en Colombia, incluido claro está, el personal de la Rama Judicial.
5. La cultura organizacional para los servidores judiciales al presentarse dificultades en el cambio de paradigmas respecto al uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como nuevas metodologías de trabajo y, a través del Plan de Formación de la Rama Judicial EJRLB, con el fin de mejorar competencias, debió ser concebido y estructurado con las apremiantes necesidades del momento, debiendo realizar todas las capacitaciones de forma virtual con la utilización permanente de la infraestructura tecnológica de la Rama Judicial.
6. Falta de lineamientos, instrucciones claras y oportunas para el desarrollo del trabajo lo que pudo generar improvisación y errores a pesar de haber actividades planeadas, surgen otras actividades que aumentan la carga, se acumulan y hacen prevalecer lo urgente sobre lo importante.

Con la pandemia del COVID - 19, se ha fomentado nuevas estrategias para impartir justicia que contribuye a la disminución de impactos ambientales asociados a la disminución del uso de papel, tóneres y demás elementos de oficina, menos uso de energía y agua entre otros, al no darse la ejecución de actividades en sitio e implementarse el uso de medios tecnológicos desde casa



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Gestión Tecnológica	Desarrollo digital, acceso a sistemas de información	Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica	Modernización del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software - PCs, escáner, impresoras, up
Administración de la Carrera	Virtualidad para la administración de la carrera judicial	Utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), conforme al cambio de dinámica laboral – trabajo remoto desde casa	Reporte información que refiere el Acuerdo PCSJA18-11160 de 2018. Publicación actos administrativos de carácter general que estén a cargo de la Corporación. Divulgar la información de interés de los usuarios internos y externos que se produzca o reciba en la Corporación.
Transversal a todos los procesos	Virtualidad para la administración de justicia, Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas	Virtualidad, modificación del CPACA y utilización del correo electrónico institucional	Organización de la Información en carpetas por temas y años. Brindar capacitaciones en los temas en los que se haya identificado esa necesidad, dirigidas a los clientes internos y externos de la Seccional. Brindar Capacitación en materia de asuntos administrativos y de Estadística a las servidores judiciales de la seccional
Transversal a todos los procesos	Requisitos legales	Cambios normativos en materia ambiental de acuerdo con las disposiciones legales nacionales y locales. Nueva normatividad: Resolución 2184 de 2019 Artículo 4. Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente	De acuerdo con el nuevo código de colores definido por el gobierno nacional se deberá ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos. Divulgar y sensibilizar a los servidores judiciales frente al cambio del código de colores y ajustarse a los requisitos normativos. Adecuar los puntos ecológicos con los que se cuenta actualmente al nuevo código de colores establecido.



Transversal a todos los procesos	Riesgos y oportunidades	Inaplicabilidad de la normativa ambiental vigente	Hacer énfasis en la aplicación de los requisitos específicos de las normas NTC 6256:2018, la GTC 286:2018 y el Acuerdo PSAA14-10160.
----------------------------------	-------------------------	---	--

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Mejoramiento SIGCMA	Percepción de los funcionarios Judiciales acerca de los servicios que desde el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional, brindan a los despachos judiciales	86.11%	90%	<p>La Población encuestada fue 286 Servidores Judiciales, de los cuales el 81% Perciben, como el canal de comunicación más y mejor utilizado, el “Correo Electrónico Institucional”, mientras que el ítem “Aplicación de Proyectos de Descongestión” alcanza un 19.2% con 55 Respuestas.</p> <p>En cuanto al Conocimiento de Productos y Servicios Ofrecidos la Página Web es la mejor valorada con un 99.2% mientras El Plan Sectorial de Desarrollo 38% con 109 respuestas.</p> <p>En cuanto al tema de Consulta de mayor Frecuencia en la página Web el mejor calificado es “Consulta de Procesos” con un 99% y las de menor calificación “Noticias” con 71% y “Auxiliares de la Justicia” con 70%</p>
Transversal a todos los procesos	Trato y Amabilidad en la atención recibida	80%	90%	En la encuesta realizada en el primer semestre de 2021, 77 fue la población encuestada, de los cuales 61 calificaron favorablemente “Trato y Amabilidad en la atención recibida”



Transversal a todos los procesos	Facilidad en el Acceso al Servicio	48%	90	El Aspecto de Facilidad en el Acceso al Servicio , tuvo menor favorabilidad, lo que puede derivarse del abrupto cambio de atención virtual, que en su momento no estaba normalizada. El resultado fue 37 del total encuestado
---	---	------------	-----------	--

4. ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Talento Humano	6	5	1	Estas PQR, en su mayoría, refieren a documentos de apostillamiento y Certificados Laborales, que dados los cambios generados por la Pandemia, presentaron demoras en los trámites administrativos, sin embargo, ya se ha superado en gran parte los canales de comunicación con los usuarios
Gestión Documental	14	14	0	Estas PQR, todas se relacionan con vigilancias judiciales administrativas, mismas que se tramitan una vez recibidas y repartidas por la Secretaría del Consejo Seccional. Ha de anotarse que 8 de ellas no se respondieron debido a la falta de ubicación del peticionario por falta de "datos básicos", fueron interpuestas mediante el Aplicativo SIGCMA, por lo cual se inicia una Acción de Gestión que consiste en normalizar en concordancia con el Nivel Central, la forma de recepción.
Otras Entidades	2	2	0	Remitidas a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial, por versar sobre quejas sobre abogados
TOTAL	22	21	1	



5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	100%	Se cumplió con el objetivo en un 100% de la Modernización proyectada del parque tecnológico de infraestructura de hardware y software 1200 unidades entre- PCs, escaner, impresoras, up
2		Incrementar los niveles de satisfacción de las partes interesadas, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	100	Se cumplió con el objetivo de cubrir 157 Despachos judiciales con la implementación de las Telecomunicaciones, Conectividad Internet, Conectividad Móvil, con la ejecución de minicableados aportando vinculación a la Red WAN a nivel nacional
3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los Residuos sólidos.	100	Se cumple con el objetivo en un 100% al Reportar la información a la que se refiere el Acuerdo PCSJA18-11160 de 2018. Publicar los actos administrativos de carácter general cuya expedición esté a cargo de la Corporación. Divulgar la información de interés de los usuarios internos y externos que se produzca o reciba en la Corporación.
4	Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.	Incrementar los niveles de satisfacción de las partes interesadas, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de las	94%	Se cumple con un 94% de La gestión frente a los mantenimientos preventivos y correctivos de las sedes judiciales, se ha visto afectado por la emergencia sanitaria/ aislamiento preventivo



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		partes interesadas internas y externas, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.		obligatorio decretada por el Gobierno Nacional, no obstante se han realizado mantenimientos y obras menores en las sedes judiciales. En total se recibieron 1037 solicitudes, de las cuales se atendieron 977, lo que representa un 94% de lo programado
5		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	100	Se cumplió con el objetivo con la gestión frente a las actividades preventivas y correctivas de mantenimiento de vehículos se logró el mantenimiento de 34 vehículos de los 34 que existen en el parque automotor, vale decir, el 100% del total de los vehículos fueron objeto de mantenimientos tanto preventivo con correctivo, lo que permite la operatividad de los mismos
6		Garantizar el oportuno y eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.	100	Se viene implementando la disposición final de residuos peligrosos de equipos de cómputo obsoletos o inservibles mediante acuerdo de entendimiento con la empresa LITO S.A.S. Al igual que los Tonner que se
7	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, atendió el 100% de las actividades relacionadas con los procesos de Carrera Judicial; esto es, de 385 requerimientos o solicitudes recibidas se	Se cumple con el objetivo en un 100% al adelantar todas las actuaciones que legal y reglamentariamente están establecidas para agotar los concursos de méritos y la provisión de cargos en carrera judicial. Listas de Candidatos Jueces: 42 Listas de Elegibles Empleados: 25



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
			tramitaron o gestionaron 384, recalando que solo una pasó al siguiente periodo para ser atendida. Los anteriores resultados anuales muestran el nivel de compromiso de la Corporación encaminados a atender oportunamente los requerimientos de nuestros usuarios.	Reclasificaciones Registro Seccional de Elegibles: 6 Exclusiones Registro Seccional de Elegibles: 40 Novedades de Inscripciones Registro Nacional de Escalafón: 44 Novedades de Actualizaciones Registro Nacional de Escalafón: 49 Novedades de Exclusiones Registro Nacional de Escalafón: 41 Traslados: 138
8		Incrementar los niveles de satisfacción de las partes interesadas, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus procesos.	100	Se cumple con el objetivo al 100% de Divulgar los planes de capacitación diseñados por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
9		Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	100	Se cumple con el objetivo al Impartir capacitaciones en los temas en los que se haya identificado esa necesidad, dirigidas a los clientes internos y externos de la Seccional.
10		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.	100	Se cumplió con el objetivo de Impartir Capacitación en materia de asuntos administrativos y de



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	Transformación de la Arquitectura Organizacional.			Estadística a las servidores judiciales de la seccional
11		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.	100	Se cumplió en un 100% con la prevención e Intervención de los riesgos establecidos según la identificación del SG-SST para los servidores judiciales
12		Incrementar los niveles de satisfacción de las partes interesadas, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente de sus Procesos.	100	Se cumplió con el objetivo al recoger y revisar las necesidades reportadas por los Despachos Judiciales relacionada con el recurso humano y la adopción de medidas de descongestión que competen a la Corporación
13		Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	100	Se cumple con el objetivo de utilizar herramientas ofimáticas y encuestas para evaluar el acceso y la percepción de la ciudadanía o satisfacción del cliente sobre el funcionamiento de la Justicia (nivel Interno, Externo y Sectorial) con Servicios calificados con Excelente y bueno el de consulta de procesos
14		Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.	100	Se cumple con el objetivo de Utilizar herramientas ofimáticas y encuestas para evaluar el acceso y la percepción de la ciudadanía o satisfacción del cliente sobre el funcionamiento de la Justicia (nivel Interno, Externo y Sectorial) sobre Productos que más se conoce o se consulta por los usuarios, siendo la



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				página web de la Rama Judicial la más conocida
15	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	100	Se cumple el objetivo al Tramitar solicitudes de tiempos de servicio, verificando la información en las 4 bases de datos históricas de hojas de vida activas e inactivas de la Seccional y actualizar la base de tiempos de servicios con la reconstrucción de archivos referentes a Talento Humano y Gestión Documental
16		Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	100	Se cumple al tramitar y elaborara durante el año 2020, así 320 certificados de salarios y descuentos para tramites pensionales
17		Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	25	Durante el año 2020 se habían proyectado una serie de actividades de la Biblioteca Judicial de la Seccional, solo se pudo prestar el Servicio durante parte del primer trimestre por disposiciones a raíz de la Pandemia Covid 19 , dado que es una biblioteca de tipo abierta solo se pudo cumplir con el 25% de lo programado
18	Calidad de la Justicia	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.	100	Se cumplió con la obligación de Rendir cuentas anualmente de la gestión realizada por la Corporación en los términos establecidos en el Acuerdo PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020
19		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).	100	Los líderes de proceso y la Alta Dirección se han, apoderado y acoplado, con el manejo de herramientas tecnológicas y administrativas que soportan el SIGCMA. Se ha cumplido con los planes de auditorías y con el manejo de las Acciones de



NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Gestión. El Comité Seccional de Calidad esta comprometido con el control
20	Anticorrupción y Transparencia	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	100	Se cumple con el objetivo al tramitar las solicitudes de Vigilancias Judiciales Administrativas según lo establecido en el Acuerdo PSAA11-8716 de 2011
21		Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.	100	Se cumplió con el objetivo al brindar información pertinente sobre la ejecución presupuestal Medellín en gastos de funcionamiento y de inversión, metas e indicadores. Se realizó la Rendición de cuentas del período por parte del Consejo Seccional de la Judicatura y de la Dirección Seccional

A continuación, se presentan las actividades de mayor relevancia desplegadas durante el 2020 por parte del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA			
INFORME DE GESTIÓN - AÑO 2020			
Actuaciones tramitadas por el Consejo Seccional en cumplimiento a las funciones legalmente establecidas en el artículo 101 de la ley 270 de 1996 y demás normas reglamentarias			
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Derechos de Petición y Consultas	496	496
2	Recursos de Reposición	46	45
3	Respuestas Acciones de Tutela	69	69
ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Listas de Candidatos Jueces	42	42
2	Listas de Elegibles Empleados	25	25
3	Reclasificaciones Registro Seccional de Elegibles	6	6
4	Exclusiones Registro Seccional de Elegibles	40	40



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

5	Novedades de Inscripciones Registro Nacional de Escalafón	44	44
6	Novedades de Actualizaciones Registro Nacional de Escalafón	49	49
7	Novedades de Exclusiones Registro Nacional de Escalafón	41	41
8	Traslados	138	137
REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Tarjetas Profesionales	1572	1572
2	Otros Duplicados - Cambio	421	421
MAPA JUDICIAL			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Proyectos de Reordenamiento	4	4
CALIFICACION DE SERVICIOS			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Visitas Organización del Trabajo Jueces	442	442
2	Calificación Eficiencia o Rendimiento Jueces	429	429
3	Calificación Publicaciones	1	1
4	Calificación Integral Jueces - Correspondientes al año 2019	409	409
VIGILANCIAS JUDICIALES Y OTRAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS			
Cons.	Asunto	Actuaciones ingresadas	Actuaciones atendidas
1	Vigilancia Judicial Administrativa	738	717
2	Otros - Actuaciones Administrativas	334	334
3	Permisos para residir fuera de la jurisdicción	12	12
4	Permisos para estudio	19	19
5	Autorizaciones para contratación	31	31
6	Cierres Extraordinarios Despachos Judiciales	21	21
ESTADISTICAS			
Cons.	Asunto	Formularios ingresados	Formularios recaudados y validados
1	Formularios estadísticos	1562	1562
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN			
Cons.	Asunto	Actuaciones programadas	Actuaciones adelantadas
1	Programas de capacitación	8	8
2	Mesas de estudio	73	73
ASISTENCIA A COMITÉS Y COMISIONES			



Cons.	Asunto	Comités o Comisiones Programados	Comités o Comisiones Asistidas
1	Comisión Interinstitucional	9	9
2	Comité Paritario de Salud	12	12
3	Comité Archivo Seccional	3	3
4	Comité de Control Interno	2	2

6. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-

Se presenta un buen comportamiento en el desempeño de los procesos de la organización en la vigencia 2020. A continuación, se relacionan los resultados y cumplimiento de los indicadores de gestión en la Seccional Medellín.

En términos generales el cumplimiento de los indicadores de procesos de la Seccional tuvo un comportamiento bueno, mostrando un alto nivel de cumplimiento conforme al Plan SIGCMA; no obstante, no llega al 100%, debido a factores, entre los cuales podemos mencionar:

- Planta de personal insuficiente para desarrollar las funciones de los procesos
- Plantones en sedes Judiciales
- Pandemia del Covid 19
- Nueva forma de trabajo: Trabajo en casa para servidores judiciales
- Provisión de los cargos en carrera judicial y la alta rotación de personal por medidas de descongestión
- Incremento de solicitudes vía correo electrónico como principal canal de comunicación conocido por los usuarios, manifestándose en la alta carga laboral

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Planeación Estratégica	Avance Plan Operativo	100	84.82%	En el proceso de socialización del nuevo modelo de Plan de Acción, se evidencia que no todos los Líderes de proceso han utilizado la herramienta para los seguimientos trimestrales, por lo cual se hace necesario capacitarlos en el manejo
Administración de la Carrera Judicial	Cobertura carrera Jueces	55%	78.23%	Se evidencia que el índice de cobertura es del 78.23%, encontrándose por encima de la meta establecida, lo que evidencia que los procedimientos se están llevando de manera adecuada, es de resaltar que esta cobertura se debe a que en la actualidad existe registro



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

				<p>de elegibles vigente (convocatoria 22), los nominadores están reportando las vacantes oportunamente a efectos de realizar las respectivas publicaciones y el Consejo Seccional está procediendo con la expedición de las respectivas listas de elegibles.</p> <p>se precisa que la disminución en el índice de cobertura de Funcionarios en carrera judicial se debe básicamente a los Despachos Judiciales en Antioquia creados por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA20-11650 del 28/10/2020.</p>
Administración de la Seguridad	Cubrimiento de Circuitos Cerrados	80.65%	100%	<p>se cumple con el indicador de cubrimiento en un 100% de las actividades programadas: Sistema Circuito Cerrado de Televisión - (CCTV) en 5 sedes judiciales de las 5 que se tenían programadas (Rionegro, Icetex, Mariscal Sucre, Autopalacé, José Félix de Restrepo). Además de los CCTV pertenecientes a la Entidad (José Félix de Restrepo, Poblado, Apartadó y Envigado).</p>
Adquisición de Bienes y Servicios	Ejecución del Plan de Adquisiciones	100%	96.17%	<p>se ejecutó un 96,17% del presupuesto asignado, es decir, \$30.723.972.402 del presupuesto asignado por valor de \$31.946.478.105, del 3.86% del presupuesto que no se ejecutó se debe a que al finalizar el año hubo recursos que no se alcanzaron a ejecutar.</p>
Mejoramiento de infraestructura física	Cumplimiento Mejoramiento y mantenimiento Infraestructura Física	100%	89%	<p>Se presenta un cumplimiento en el mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física según lo proyectado, en atención de necesidades para intervenir 207 espacios entre despachos judiciales y oficinas administrativas de las sedes judiciales de los</p>



				departamentos de Antioquia y Chocó. En desarrollo de la adjudicación de los contratos se obtuvieron mejores precios lográndose adecuar muchas más. Sólo las sedes de Chocó de Tadó, Bagadó y Nóvita siendo contempladas en las necesidades iniciales y habiéndose adjudicado un contrato, éstas no fueron ejecutadas. Actualmente se encuentra en proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento.
Mejoramiento de infraestructura física	Cumplimiento recursos presupuestales de infraestructura física	100%	89%	se cumple con la meta del indicador, asignan recursos por valor de \$4.838.634.907 para atención de necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes judiciales de los departamentos de Antioquia y Chocó, con una ejecución de \$4.185.052.245, equivalente al 89% del presupuesto asignado, quedando sin ejecutar el contrato de obra N°2020-031 en el Chocó, el cual se encuentra en proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento, ya que una vez terminado el plazo del contrato se evidencia un cero por ciento (0%) de ejecución.
Mejoramiento de infraestructura física	Número de Juzgados adecuados con los recursos a nivel seccional	100%	100	se cumple con la meta del indicador, para atención de necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura en intervenir 207 espacios entre despachos judiciales y oficinas administrativas de las sedes judiciales de los departamentos de Antioquia y Chocó que se había proyectado. En desarrollo de la adjudicación de los contratos se obtuvieron mejores precios lográndose adecuar muchas más.
Gestión de la Información Estadística	Oportunidad en el reporte de la información	100%	99,08%	De los 654 despachos judiciales, 648 cumplieron con el reporte dentro del término establecido logrando así un



				cumplimiento en la oportunidad en el registro de la información del 99,08%. Se procede a verificar los datos y a realizar los respectivos requerimientos a los despachos faltantes a fin de evitar disminuciones en el indicador.
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	5	3,865%	La frecuencia se mantuvo bajo el rango meta durante todo el año, con lo cual se logró impactar los peligros y riesgos asociados a la ocurrencia de los accidentes de trabajo y se disminuyó la frecuencia respecto al año anterior
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	50	8,81%	La severidad se logró disminuir comparativamente con el primer semestre del año 2020 en casi el 50% de lo registrado en dicho período. Para el segundo período del año, la severidad aumentó debido a la ocurrencia de tres accidentes graves de trabajo.
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	Incidencia de enfermedad laboral	1,25	1.01%	La incidencia de la enfermedad laboral se mantuvo en el rango de la meta propuesta.
Gestión Financiera	Ejecución Presupuestal	100%	99,63%	El porcentaje de ejecución presupuestal a Diciembre 30 de 2020 fue del 99.63% aproximado al 100%, lo que indica que se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado a la Dirección, lo que permitió atender los gastos de funcionamiento más apremiantes para el normal desarrollo de las actividades
Gestión Financiera	Cobertura plan de necesidades con apropiación vigente	100%	98.13%	La cobertura del plan de necesidades proyectada para la vigencia 2.020 fue atendida en un 98,13% con las apropiaciones distribuidas en la presente vigencia, lo que significa buen nivel de cobertura para atender el normal funcionamiento de los despachos judiciales.
Gestión Financiera	Porcentaje del valor trasladado a la cuenta de la DTN con	100%	73%	Indicador anual, Se recaudaron \$49.448.136 en la cuenta judicial y el traslado a la Cuenta Única Nacional



	relación al recaudo por multas			CUN \$35.945.882, con un 73% de cumplimiento.
Gestión Humana	Nivel de Satisfacción del Cliente Interno Respecto a las actividades de Gestión Humana	90	90.91	Durante el primer semestre del 2020, la encuesta de evaluación de Ambiente Laboral, de 33 encuestados 30 encuestados reflejan estar de acuerdo con el manejo administrativo y se sienten satisfechos de laborar en la Dirección Seccional de Antioquia
Gestión Humana	Reclamos Justificados del cliente interno para el pago de nómina y prestaciones	0.5	5	los reclamos para el año 2020, han desbordado la capacidad de respuesta, toda vez que, el sistema KACTUS no permite realizar una buena gestión en las novedades de los despachos judiciales, sin embargo el Grupo de Asuntos Laborales realizo las funciones y procedimientos asignados.
Gestión Humana	Eficacia en la Proyección de Recursos en el pago de cesantías	95	100	Para el año 2020, hubo un cumplimiento del 100% de las proyecciones para el pago de las cesantías han cumplido las metas propuestas, lo que indica que la ejecución de estos recursos han sido oportunos y debidamente utilizados para el pago de cesantías de los funcionarios y empleados judiciales de la Seccional de Medellín
Gestión Humana	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina	90	100	Para el año 2020, hubo un cumplimiento del 100% en las proyecciones para el pago de la nómina han cumplido las metas propuestas, lo que indica que la ejecución de estos recursos han sido oportunos y debidamente utilizados para el pago de salarios de los funcionarios y empleados judiciales de la Seccional de Medellín
Asistencia Legal	Fallos favorables a la Nación	70	72,2	Aumento en la cantidad de sentencias favorables a la entidad, debido a los recientes cambios de jurisprudencia del consejo de Estado, en el régimen de responsabilidad objetiva.



Asistencia Legal	Requerimientos atendidos oportunamente	100	94.1	Los requerimientos aquí referidos hacen referencia exclusiva a trámites de la vía administrativa. el volumen supera la capacidad de respuesta del personal a cargo. (1) asistente administrativo y (1) coordinador de área, quien atiende más funciones diferentes a este asunto.
Gestión Documental	variación de ingreso correspondencia externa oficial	100	100	Se implementó la directriz del nivel central sobre la recepción de documentación en línea, generando con ello la radicación y el direccionamiento de la correspondencia externa que ingresa a la seccional.
Gestión Documental	variación de correspondencia interna oficial tramitada	100	100	Toda la correspondencia interna direccionada es efectivamente tramitada
Gestión Tecnológica	Nivel de cobertura de los servicios telemáticos	70	91.97	Progresivamente se ha ido mejorando el esquema de cobertura del servicio de Internet, en la Seccional pasando de tener cobertura del servicio suministrado por UNE-Tigo en municipios donde no llegaba la cobertura de un servicio de conectividad suscrito desde la Unidad Informática, a ir cambiando paulatinamente al servicio bajo el contrato 219 de 2018 y siguientes, con lo cual se ha ido mostrando su beneficio y efectividad a la comunidad judicial de esta seccional. Lo anterior en razón a que con el proveedor del servicio UNE-Tigo y EDATEL, se ha pasado de tener sedes cuyo servicio es bajo tecnología de Banda Ancha (BA), a implementar servicio de Internet Dedicado(ID) por fibra Óptica.
Gestión Tecnológica	Nivel de atención de requerimiento tecnológicos solicitados por los usuarios	90	82,54	La calidad de la atención en Soporte Tecnológica es buena dado el compromiso que tiene el grupo de trabajo



Gestión Tecnológica	Nivel de implementación de Sistemas de información	70	84	Se superó la meta propuesta en la implementación de Sistemas de Gestión
Comunicación Institucional	Avance de las actividades de la matriz de comunicaciones	100	100	Durante los cuatro trimestres de 2020 se realizaron todas las actividades propuestas dentro del Plan de Comunicaciones Seccional, se realizaron campañas publicitarias, capacitaciones en temas de género, de convivencia laboral con volantes y afiches, acciones de mejoramiento SIGCMA y de responsabilidad social al publicar por todos los medios la campaña de trato digno al usuario. En el año 2020 fue expedido el Acuerdo PCSJA20-11478 para la Rendición de cuentas de la Rama Judicial en las Seccionales y se realizó la rendición de cuentas por parte de la Dirección y del Consejo Seccional el 20 de mayo de 2020 y se han cumplido las actividades propuestas en el Plan de Comunicaciones Seccional
Comunicación institucional	Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidas oportunamente	100	88.89	En el primer semestre fueron tramitadas 22 PQRS, con predominio de peticiones para solicitudes de Vigilancia Judicial. Se observa que las PQRS presentadas, en su mayoría son sobre actividades judiciales y el Consejo Seccional las tramita a través de procesos de vigilancia judicial a los Despachos. En cuanto a las que atañen a la Dirección Seccional, son en su mayoría, referentes a documentos de apostillamiento y Certificados Laborales, que dados los cambios por motivo de la Pandemia, se presentaron demoras en los trámites administrativos, sin embargo, ya hemos superado en gran parte los canales de comunicación con los usuarios. Es de anotar que 8 de las PQRS se tienen "Sin respuesta por no poder ubicar al peticionario por



				falta de datos básicos" fueron interpuestas mediante el Aplicativo SIGCMA, por lo cual se inicia una Acción de Gestión
Mejoramiento SIGCMA	Cierre Oportuno de las acciones de gestión	100	83.33	Para la vigencia 2020 se trabajaron las 18 acciones de gestión de las cuales 15 fueron cerradas oportunamente, 3 continúan abiertas dentro de los plazos previstos, pues con motivo de la Pandemia nuestra Biblioteca permanece Cerrada, se evidencia falencias en el manejo de indicadores, y se replanteará el plan de acción para el Archivo de Hojas de Vida

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso

7. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:

Durante el año 2020 no se presentaron salidas no conformes en la Seccional Antioquia ni por auditoría interna ni por la Auditoría Externa ICONTEC 2020, únicamente fueron reportadas algunas oportunidades de mejora para el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA las cuales han servido de insumo para el mejoramiento continuo.

NUMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva



8. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):

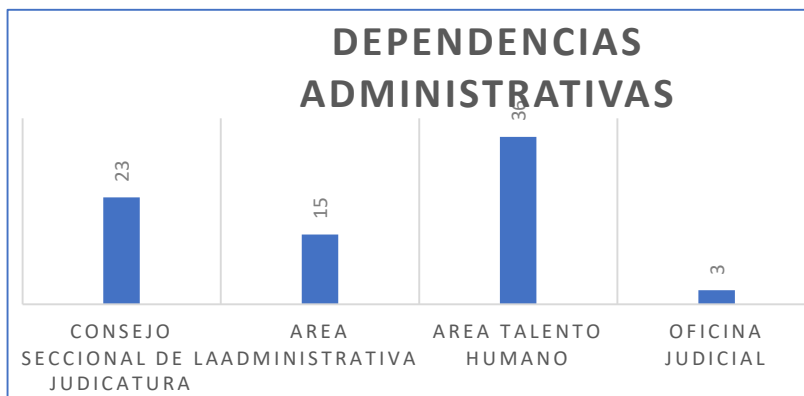
Procesos Estratégicos:

PROCESOS ESTRATÉGICOS	RESULTADO DE INDICADORES
Planeación Estratégica	84,82
Comunicación institucional	94,5



Encuesta de EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO: 77 encuestas diligenciadas
Dependencias Administrativas evaluadas:

Dependencias	Encuestas Diligenciadas
Consejo Seccional de la Judicatura	23
Area Administrativa	15
Area Talento Humano	36
Oficina Judicial	3



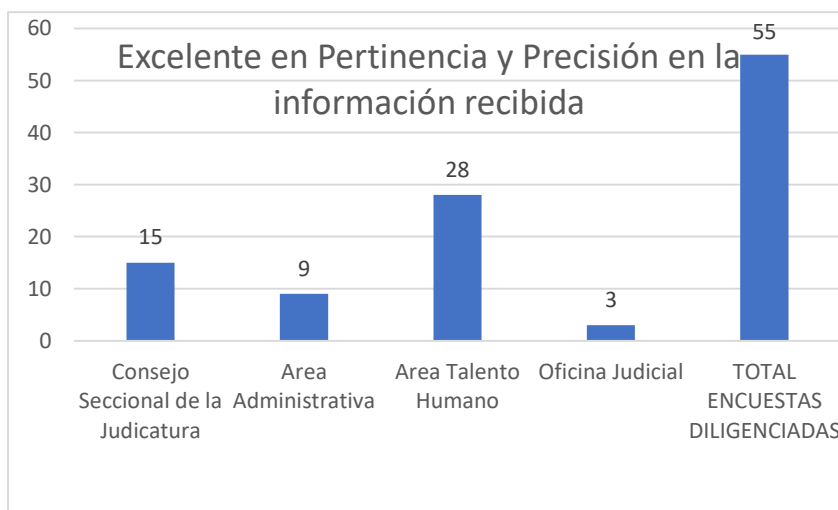
Dependencias Administrativas calificadas con EXCELENTE en el Trato y amabilidad en la atención recibida, en un 79.22% de las encuestas diligenciadas



CALIFICACIÓN EXCELENTE	Trato y amabilidad en la atención recibida
Consejo Seccional de la Judicatura	19
Administrativa	10
Talento Humano	29
Oficina Judicial	3
TOTAL ENCUESTAS DILIGENCIADAS	61

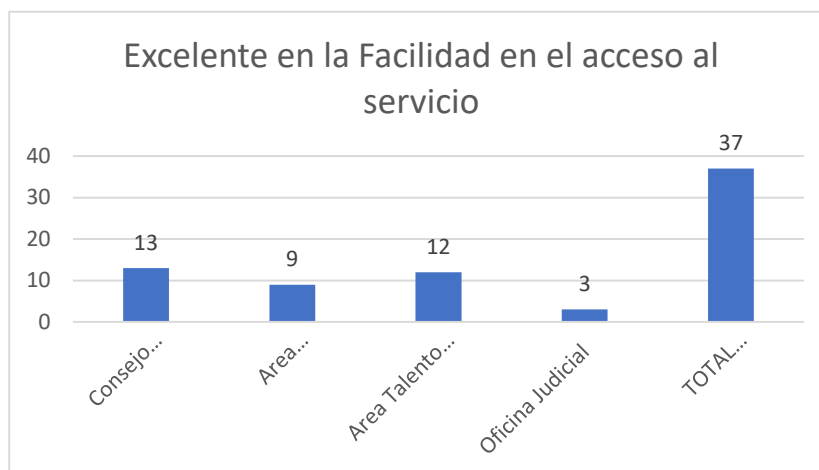


CALIFICACIÓN EXCELENTE	Pertinencia y Precisión en la información recibida
Consejo Seccional de la Judicatura	15
Area Administrativa	9
Area Talento Humano	28
Oficina Judicial	3
TOTAL ENCUESTAS DILIGENCIADAS	55





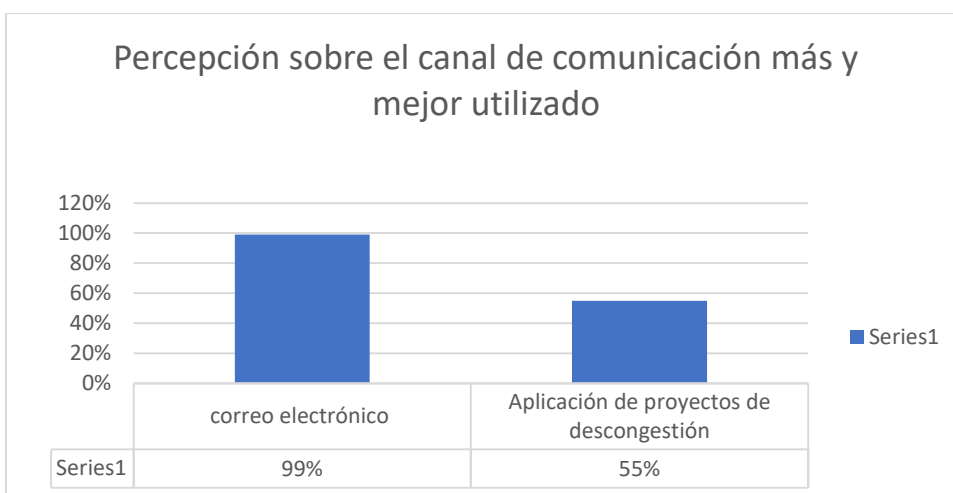
CALIFICACIÓN EXCELENTE	Facilidad en el acceso al servicio
Consejo Seccional de la Judicatura	13
Area Administrativa	9
Area Talento Humano	12
Oficina Judicial	3
TOTAL ENCUESTAS DILIGENCIADAS	37



Encuesta: Percepción del usuario sobre Productos y Servicios Ofrecidos por el Consejo Superior de la Judicatura y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y a nivel Seccional

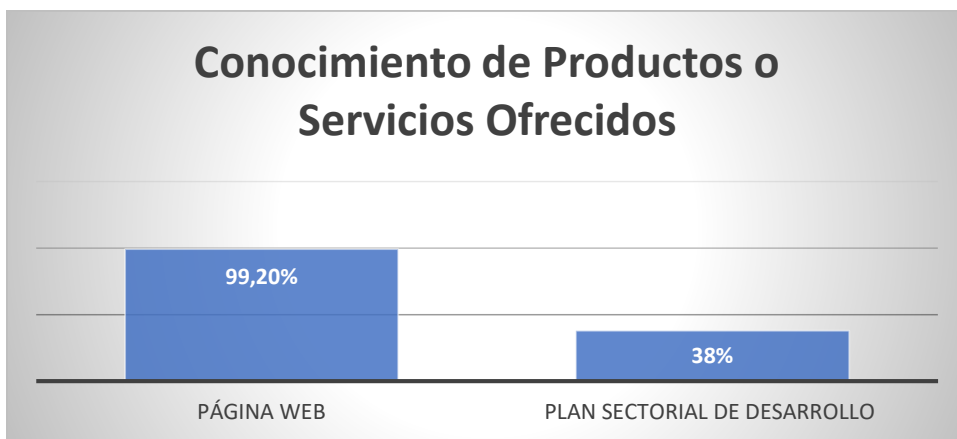
Se respondieron un total de 286 encuestas, arrojando los siguientes resultados:

1. Percepción sobre los productos o servicios más utilizados

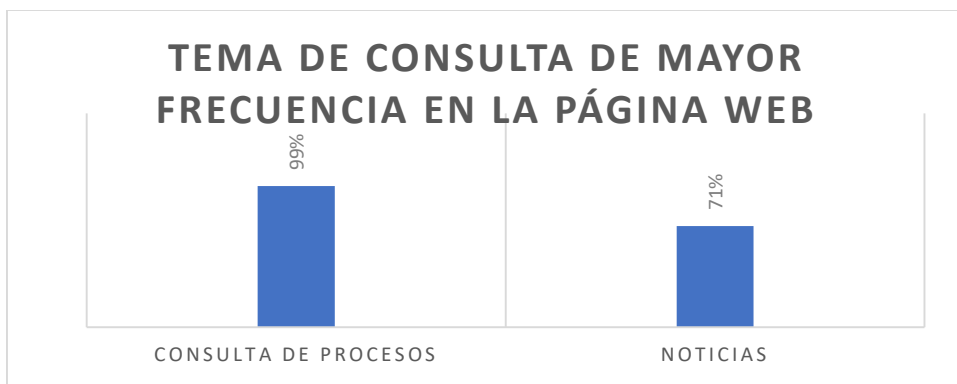




2. Conocimiento de Productos o Servicios ofrecidos

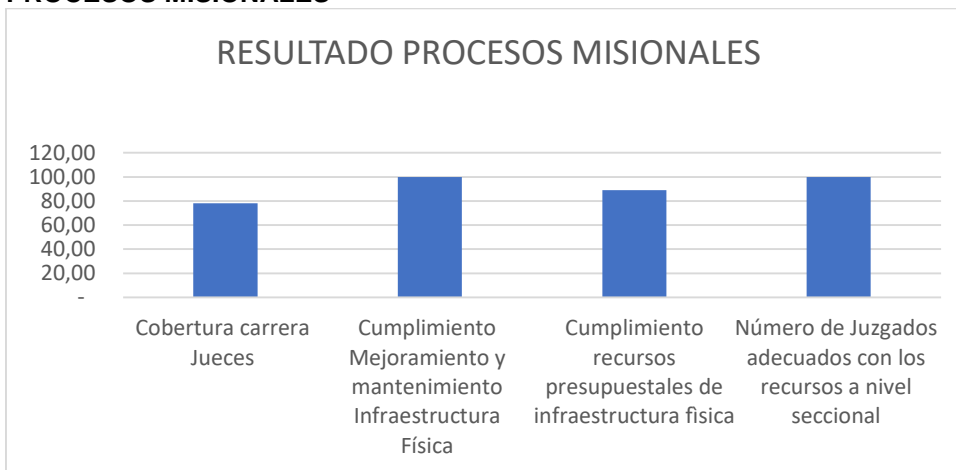


3. Tema de Consulta de mayor frecuencia en la página WEB



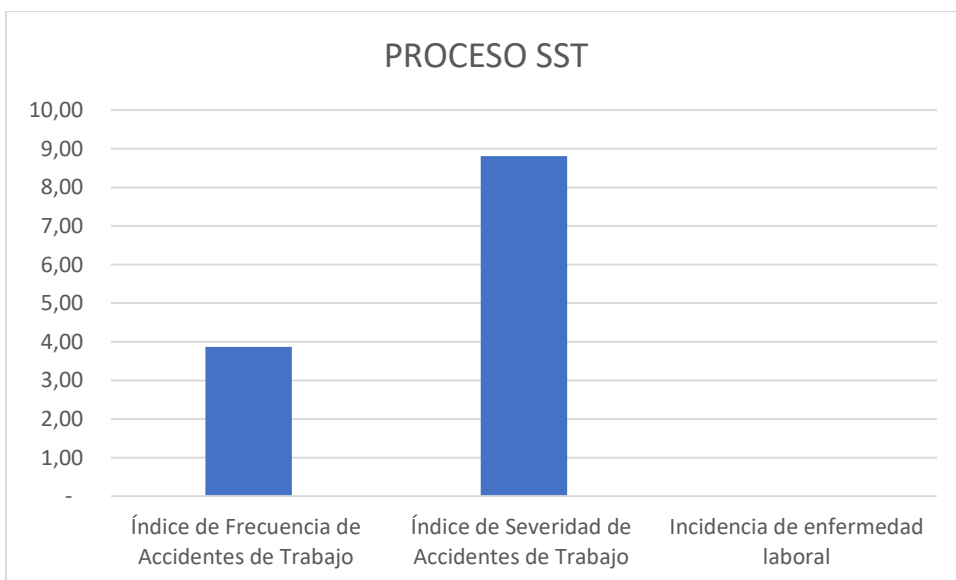


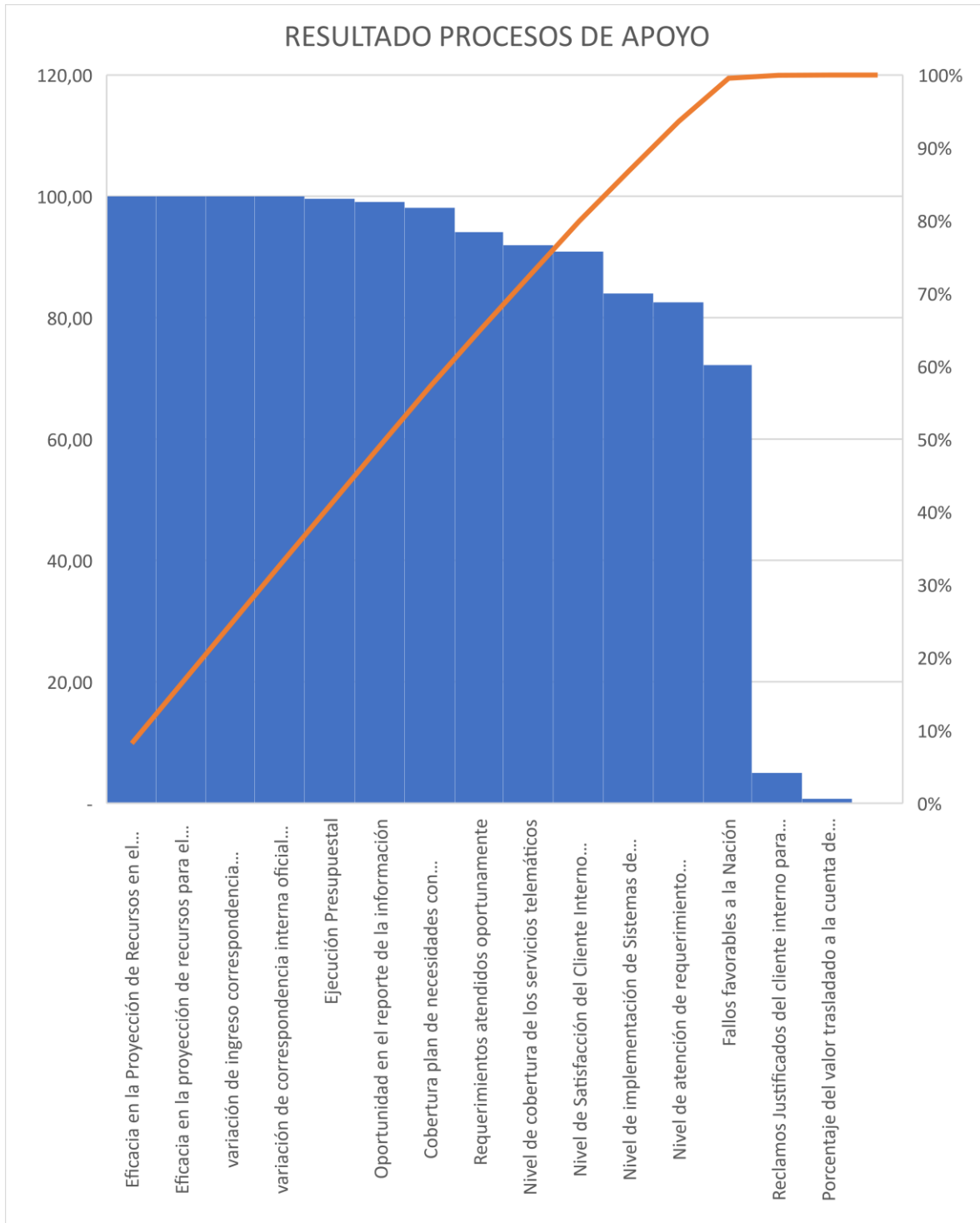
PROCESOS MISIONALES



PROCESOS DE APOYO

PROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO







9. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA

Resultados de la Auditoría Interna SIGCMA realizada del 18 al 20 de agosto de 2020

En el proceso de la Auditoría Interna SIGCMA, no se presentaron No Conformidades, únicamente se dejaron oportunidades de mejora y las relacionamos así:

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Mejoramiento de la Infraestructura Física	Auditoria interna SIGCMA	18/08/2020	0	1.Mejorar análisis de indicadores. 2.Diligenciar completamente las acciones de mejora propuestas. 3.A raíz de la gestión realizada por el ingeniero en el cargo transitorio, demostrar ante el Consejo Superior la importancia o necesidad de crear un cargo permanente con perfil de Ingeniero para la Seccional Antioquia Chocó por lo complejo del manejo de las sedes judiciales y por la importancia del proceso misional de la entidad
Administración de la Carrera Judicial	Auditoria interna SIGCMA	18/08/2020	0	Criterio 9.1 "SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANALISIS Y EVALUACIÓN La matriz de indicadores, está construida con un indicador, el cual, solo apunta a un procedimiento de los cuatro que integran el proceso misional, dejando excluida la medición de actividades igualmente relevantes que



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

				se desarrollan en cada uno de ellos, perdiéndose la posibilidad de asegurar una medición integral del proceso. Si bien es cierto, la construcción de esta matriz de indicadores, está asociada a la caracterización del proceso diseñado por el nivel central, se sugiere verificar la factibilidad de solicitar un ajuste, que comprendan la gestión de este proceso en su integralidad
Mejoramiento del SIGCMA	Auditoria interna SIGCMA	19/08/2020	0	Se propone como acción de mejora establecer un mecanismo para que un gran número de las partes interesadas tanto internas como externas diligencien las encuestas de satisfacción y de percepción del servicio.

Resultados de la Auditoría Externa realizada por el ICONTEC el 21 de septiembre de 2020

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Planeación Estratégica	Auditoria Externa ICONTEC	21/09/2020	0	1. Es importante Integrar los aspectos ambientales en el DOFA, articulando la planificación estratégica de la Seccional a lo definido en las normas certificadas. 2. Es necesario ajustar la definición de los riesgos y oportunidades acordes



				<p>al contexto y partes interesadas, alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y razón de ser de la entidad.</p> <p>3. Sería oportuno mencionar las fechas de revisión y seguimiento de los documentos que comprenden el análisis de contexto y de las partes interesadas, así como la revisión de los riesgos.</p> <p>4. En la revisión por la dirección sería importante definir oportunidades a partir de los resultados obtenidas de las entradas de la misma, además de la mención que se da de las oportunidades identificadas desde los resultados de las auditorías internas y externas.</p>
Comunicación Institucional	Auditoria Externa ICONTEC	21/09/2020	0	Sería oportuno documentar de manera clara la interacción con las partes interesadas externas, desde la intervención administrativa, diferenciada de la ejecución de justicia en el escenario jurisdiccional.
Mejoramiento de Infraestructura	Auditoria Externa ICONTEC	21/09/2020	0	6. Es conveniente registrar la conformidad de los servicios y bienes recibidos en cada despacho, en la ejecución de los mantenimientos, como



				<p>soporte de satisfacción del servicio recibido.</p> <p>7. Sería oportuno registrar las fechas de solicitud de las necesidades de bienes y servicios, tal que se conserve la trazabilidad de las respuestas en los términos establecidos.</p> <p>8. Es apropiado planificar los mantenimientos preventivos con registros trazables de la actividad, además de la información documentada de los mantenimientos correctivos.</p>
Gestión Humana	Auditoria Externa ICONTEC	21/09/2020	0	<p>9. Sería oportuno en el manual de funciones, involucrar las responsabilidades que refieren a la toma de conciencia del cumplimiento del SGC bajo las normas certificables y guías técnicas, para asegurar el conocimiento colectivo de las virtudes e implicación de su ejecución.</p> <p>10. Es importante definir controles para la mitigación de los riesgos, acorde al alcance y las actividades desarrolladas por cada proceso en las seccionales.</p>



10.EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:(En caso en que aplique)

Conforme con la información suministrada por los diferentes procesos durante el año 2020 se han calificado proveedores externos mediante la ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas del Sistema SIGCMA, presentándose los siguientes aspectos relevantes:

-Proceso Administrativo sancionatorio, al contratista de luminarias y cielo falso de oficinas, cocinetas, baterías sanitarias y cuartos de aseo de los pisos 26 y 27 del Edificio José Félix de Restrepo, Palacio de Justicia de Medellín.

Las calificaciones entregadas por los supervisores de contratos y los conceptos emitidos por los supervisores responsables de la expedición de conceptos sobre los productos y servicios entregados fueron satisfactorios.



11. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

El siguiente presupuesto, muestra los valores asignados al Comité Nacional del SIGCMA, aunque como tal, no hay detalle de valores asignados al Comité Seccional de SIGCMA en Antioquia, pero igual nos servimos del presupuesto nacional en las siguientes actividades:

- De la preparación ofrecida en el 2020 para certificar 2 nuevos auditores en la norma NTC 6256:2018.
- Nos servimos del presupuesto asignado para la realización de las Auditorías Externas por parte del ICONTEC.
- De las capacitaciones y charlas que se ofrecen en las Reuniones del Comité Nacional SIGCMA.

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la guía técnica de la Rama Judicial	400.000.000
	Sensibilizar y certificar auditores en el seguimiento de SIGCMA	645.000.000
	Realizar sensibilización de la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental	300.000.000
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma	655.000.000
	Implementar y obtener un Sistema de Información Integrado del SIGCMA en todas las dependencias de la organización	200.000.000
	TOTAL, INVERSIONES 2020	2.200.000.000

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico



12. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES:

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Gestión Humana	Inapropiada organización del Archivo Documental de Hojas de Vida de Empleados Judiciales Activos y Pasivos.	Se viene desarrollando una Acción de Gestión que permanece abierta, dado el volumen de información y lo dispendioso de la labor ceñidos a la ley general de Archivo.	Se identifican nuevas causas de riesgos. Deberá replantearse el plan de trabajo, partiendo de la experiencia adquirida en el año 2020 por ser una causa al incumplimiento de metas establecidas en el proceso de gestión humana	No
Transversal a todos los procesos	Interrupción o demora en el Servicio Público de Administrar Justicia	Implementación de herramientas tecnológicas propias de la entidad para el trabajo en casa	En este periodo no se modificará la matriz de riesgos de los procesos, se tendrá en cuenta para la nueva matriz de riesgos institucional de 5 x 5 próxima vigencia fiscal	Si
Transversal a todos los procesos	Impacto ambiental adverso	Compromiso de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y	En este periodo no se modificará la matriz de riesgos de los procesos, se tendrá en cuenta	Si



PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
		fortalecimiento del sistema ambiental	para la nueva matriz de riesgos institucional de 5 x 5 próxima vigencia fiscal	

- La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

12.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?

Las acciones si han sido eficaces para todos riesgos identificados en las distintas matrices de riesgos 3x3, no se ha materializado ningún riesgo, ya que los controles han sido pertinentes para tratar las causas.

Al revisar la gestión de riesgos de los diferentes procesos, se ha determinado que para la próxima vigencia fiscal atendiendo las recomendaciones de la Coordinación Nacional de Calidad a través de la mejora en la matriz de riesgos estandarizada que durante el 2020 ha estado en construcción, se deberán tener en cuenta las siguientes observaciones que pueden implicar cambios en el mapa de riesgos:

Gestión Humana: Como causa en el incumplimiento de metas, se evidencia la Inapropiada organización del Archivo Documental de Hojas de Vida de Empleados Judiciales Activos y Pasivos.

Transversal a todos los procesos: Interrupción o demora en el Servicio Público de Administrar Justicia y en materia ambiental Impacto ambiental adverso.



12.2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Se viene con el compromiso de una toma de conciencia generalizada entre todos los servidores Judiciales frente a la importancia de intervenir y aplicar las buenas y mejores prácticas en procura de conservar el medio ambiente para ello se distinguen en los puestos de trabajo los recipientes para separar elementos y procurar con el reciclaje de papel (utilización ambas caras) control agua potable en baños y zonas comunes, además de mantener apagados los suiches de energía cuando no se están utilizando así como los equipos y demás elementos que requieren este servicio. En baños y zonas comunes existen lámparas con sensores de movimiento, existen recipientes o contenedores para depositar baterías y elementos que pueden generar riesgos a la salud y al medio ambiente.

La Seccional Medellín, comprometida igualmente con las buenas prácticas ambientales y en pro de realizar acciones ecológicas que redunden en la conservación y mejoramiento del medio ambiente, participa en proyectos institucionales del Consejo Superior. Igualmente participa en otros proyectos ambientales, llamados como de iniciativa propia, los cuales se mencionan a continuación:

- Un documento aclarativo de lo que son los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible y otro documento con evidencias de lo que se hizo en 2020 sobre este tema.
- Se tiene evidencia de dos documentos sobre la lista de asistencia a un Vivero Pedagógico Ambiental en el Parque Cerro El Volador.
- Se participó en la campaña de recolección y de las tapas plásticas recolectadas durante la campaña “Funicáncer - Una tapa por la vida”.
- Otra campaña realizada durante el 2020 es RECOPILA, que consiste en disponer recipientes en sitios claves para recoger las baterías que vamos a desechar. La idea es generar conciencia de la alta contaminación que genera una batería y traerlas desde la casa y desecharla en estos puntos. Este material es tratado como residuo tóxico y peligroso y por ende tiene una disposición final especial. Existe la evidencia del desecho de estas baterías.



13. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)

Para efectos de atender la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, se incluyen las oportunidades de mejora que han sido plasmadas por la Autoevaluación de los procesos. Para ello cada líder de proceso por las situaciones de cambio de dinámica laboral por motivo cierre de sedes judiciales por pandemia, ha levantado acciones de gestión que han permitido la continuidad en la prestación del servicio.

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Misionales	1	4	4				En el proceso de Mejoramiento de Infraestructura, se mejoró en la labor de diagnóstico del daño o deterioro de las Sedes Judiciales. Respecto al Proceso de Información Judicial se ha avanzado en adquirir el conocimiento para el manejo del procedimiento de desinfección de material bibliográfico dado que la Biblioteca es abierta, sin embargo la Biblioteca permanece cerrada a causa de la Pandemia



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Apoyo	1	6	6				En el proceso de Gestión Humana deberá replantearse el Plan de Trabajo relacionado con el archivo de Hojas de Vida, partiendo de la experiencia adquirida en el año 2020. En cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías ya se han normalizado en gran parte con la implementación de la virtualidad
Evaluación y Mejora	1	2	2				En la actualidad se percibe dificultad para el manejo y análisis de la medición de procesos. Con la utilización de las TICs se puede aumentar el diligenciamiento de la encuesta por parte de los usuarios
Estratégicos		3	3				Se incluyeron los aspectos ambientales en la matriz DOFA y se ajustó la matriz de



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							riesgos con el nuevo formato
TOTAL	3	15	15				Para la vigencia 2020 se trabajaron las 18 acciones de gestión de las cuales 15 fueron cerradas oportunamente, 3 continúan abiertas dentro de los plazos previstos, pues con motivo de la Pandemia nuestra Biblioteca permanece Cerrada, se evidencia falencias en el manejo de indicadores, y se replanteará el plan de acción para el Archivo de Hojas de Vida



SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

14. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Propender por la toma de conciencia de los servidores judiciales en cuanto a la importancia de que la Rama Judicial cuente con NTC 6256/18 como propia para la Justicia Colombiana y con el propósito de hacerla conocer a nivel internacional	Alta Dirección y Líder del proceso Mejoramiento del SIGCMA	Permanente
Cumplir con los cronogramas de las reuniones mensuales del SIGMA que se realizan los días miércoles antes de la sesión ordinaria del Consejo Seccional donde participan todos los líderes de los procesos que integran el mapa y registro actas	Alta Dirección y Líder del proceso Mejoramiento del SIGCMA	Cumplimiento cronograma seccional comité sigma
Asistencia de los servidores a las capacitaciones y reuniones de comités tanto del orden Nacional como seccional a fin de fortalecer la cultura y conocimiento frente a cada uno de los componentes del Sistema con el propósito de permanecer sensibilizados y se propenda entre ellos la socialización para el cumplimiento de los requisitos de las NTC en sus procesos	Alta Dirección y Líder del proceso Mejoramiento del SIGCMA	04-02-21,17-02-21, 17-03-21, 22-04-21, 28-04-21, 12,13,26-05-21, 18,22,29-07-21,
Propender por el cumplimiento de los requisitos de la NTC 9001/ y 6256/18 en todos y cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo del SIGCMA	Alta Dirección y Líder del proceso Mejoramiento del SIGCMA	Permanente

15. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema??	<ul style="list-style-type: none"> Actualización en la incorporación de la Norma de Gestión Ambiental.
OTROS	Fortalecer el Talento Humano en las herramientas administrativas relacionadas con Riesgos e Indicadores



16. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Es adecuado porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Es conveniente, pues proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de Calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Se encuentra alineado, con el Plan sectorial de desarrollo de la Rama Judicial y toda su planeación estratégica conforme a la plataforma estratégica institucional.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Si porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado en procura de alcanzar las metas establecidas según el Plan Sectorial de Desarrollo en concordancia con los requisitos de las NTC

17. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

<ul style="list-style-type: none">• El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.• Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los funcionarios y empleados quienes en su desarrollo participamos.



- Si bien el año 2020 estuvo lleno de retos para todas las personas, se resalta el compromiso de los empleados de la Seccional para implementar nuevas formas de trabajo, las cuales aceleraron el cambio en la dinámica laboral de la Entidad, fortaleciendo la disponibilidad del servidor judicial para que el ciudadano pudiera acceder al servicio de Administración de Justicia sin dilaciones
- Con la implementación de las nuevas tecnologías, se pudo evidenciar la carencia de habilidades en su manejo, por ello la EJRLB incluyó en el Plan de Formación capacitaciones virtuales enfocadas a mejorar las competencias de los empleados y dar respuesta a las necesidades latentes de los usuarios y a los requisitos de la Norma
- El Sistema de Gestión de Calidad SIGCMA presentó madurez, la alta Dirección y la Líder del Proceso se encuentran comprometidos, desarrollan el sistema de manera eficiente, oportuno y eficaz.
- Se cumplieron los objetivos de calidad y los indicadores propuestos, incluso con la limitante de la pandemia ocasionada por el COVID 19.
- Las acciones de mejora propuestas reflejan la importancia del SIGCMA como herramienta gerencial para la toma de decisiones